ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 195
SERIE DE 2004-2005

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE FRANCISCO ZAYAS SEIJO, ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMODE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, ACEPTE LA DONACIÓN DE PARTE DE RAMÓN ENRIQUE DAPENA VIDAL DE *25 LIBROS DE LA EDITORIAL EL PAIS, Y OCHO (8) REVISTAS,* PARA QUE SEAN CUSTODIADOS POR EL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE Y POR LA OFICINA DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO Y POSTERIORMENTE FORMEN PARTE DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES".

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: La Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, en su artículo 2.001 (i), autoriza a los municipios a "[a]ceptar y recibir donaciones en bienes y servicios de cualquier agencia pública del Gobierno Central y del Gobierno Federal, así como de cualquier persona natural o jurídica privada y administrar y cumplir con las condiciones a que estén sujetas tales donaciones;"

POR CUANTO: El Municipio Autónomo de Ponce cuenta con el Museo de la Historia de Ponce, adscrito a la Oficina de Desarrollo Cultural y Turístico, que se dedica a conservar y preservar parte de nuestra historia;

POR CUANTO: El Sr. Ramón Dapena Vidal desea donar a la Oficina de Desarrollo Cultural y Turístico los siguientes libros que servirán como material educativo al cual el Municipio Autónomo de Ponce le dará gran utilidad. Tan pronto se establezca la Biblioteca Municipal, estos objetos podrán ser transferibles a esa dependencia;

De La Editorial El País

Título	Autor
1. Cosecha roja	Dashiell Hammett
2. El misterio de los hermanos siameses	Ellery Queen
3. Los crímenes de la viuda roja	Carter Dickson
4. El asesinato de Roger Ackroyd	Ágata Christie
5. Yo, el jurado	Mickey Spillane
6. El caso Galton	Ross Macdonald
7. El cartero siempre llama dos veces	James. M. Cain
8. El caso de la chica vacilante	Erle Stanley Gardner
9. La llave de cristal	Dashiell Hammett
10. El caso del gatito imprudente	Erle Stanley Gardner
11. Extraños en un tren	Patricia Highsmith
12. La dama del lago	Raymond Chandler
13. El fantasma de Canterville	Oscar Wilde
14. El grito de la lechuza	Patricia Highsmith
15. El último mohicano	J. Fenimore Cooper
16. Drácula	Bram Stoker
17. El prisionero de Zenda	Anthony Hope
18. El mago de Oz	L. Frank Baum
19. La flecha negra	R. L. Stevenson
20. El rojo emblema del valor	Stephen Crane
21. Sandokan	Emilio Salgari
22. Capitanes Intrépidos	Rudyard Kipling
23. Scaramouche	Rafael Sabatini
24. El conde de Montecristo (1)	Alejandro Dumas
25. El conde de Montecristo (2)	Alejandro Dumas

Y Ocho (8) números de revistas de contenido histórico y cultural.

Los libros y revistas arriba mencionados tienen un valor estimado de **DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES ($225.00).**

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: En base a los precedentes ***POR CUANTOS,*** autorizar al Honorable Francisco Zayas Seijo, Alcalde del Municipio Autónomo de Ponce, para que en representación del Municipio, acepte la donación de los libros mencionados en el tercer Por Cuanto de esta Resolución, valorados en **DOSCIENTOS VEINTICINCO DÓLARES ($225.00)** para que pasen a formar parte de la colección de la Oficina de Desarrollo Cultural y Turístico; y eventualmente pasen a formar parte de la Biblioteca Municipal.

SECCIÓN SEGUNDA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de la firma del Alcalde.

SECCIÓN TERCERA: Copia de esta Resolución será enviada a la Oficina de Desarrollo Cultural y Turístico, a la Oficina de Finanzas y Presupuesto, a la Oficina de Auditoria Interna, a la Oficina de Propiedad Mueble y a la Oficina de Seguros del Municipio Autónomo de Ponce.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2005.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

WALDEMAR VÉLEZ SILVAGNOLI
PRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2005 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2005.

FRANCISCO R. ZAYAS SEIJO
ALCALDE

VON/egs 14MARZO05
Revisado por BGV

RES 195 DONACIÓN DEL SR RAMON E. DAPENA DE (25) LIBROS Y (8) REVISTAS PARA EL MUSEO DE LA HISTORIA. 14MARZO05 EGS

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 195, Serie de 2004-2005,*** Proyecto de Administración, Resolución **"PARA AUTORIZAR AL HONORABLE FRANCISCO ZAYAS SEIJO, ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMODE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, ACEPTE LA DONACIÓN DE PARTE DE RAMÓN ENRIQUE DAPENA VIDAL DE *25 LIBROS DE LA EDITORIAL EL PAIS, Y OCHO (8) REVISTAS,* PARA QUE SEAN CUSTODIADOS POR EL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE Y POR LA OFICINA DE DESARROLLO CULTURAL Y TURÍSTICO Y POSTERIORMENTE FORMEN PARTE DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES"** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria del día lunes, 14 de marzo de 2005*** y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:

Hon. Pedro Castaing	**Hon. Analiz Morales**
Hon. Nilda González	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Roberto González	**Hon. Antonio Quilichini**
Hon. Mayra López Álvarez	**Hon. Simona (Monin) Santiago**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Santos Silva**
Hon. María Cristina Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. Giordano San Antonio	**Hon. Waldemar Vélez**

Hon. Enrique A. Vicéns

***El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.**

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 14 de marzo de 2005***, debidamente certificada al Alcalde el día ***martes, 15 de marzo de 2005***, y éste lo firmó el día ***martes, 15 de marzo de 2005.***

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***miércoles, 16 de marzo de 2005.***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

egs